



CONSULTING FINANCIAL & AUDIT

PACHECO OSORIO HNOS. Consultores Asociados Cía. Ltda.

AUDITORES EXTERNOS

Asesoría Tributaria, Societaria, Financiera y Especialistas en NIIF

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PACHECO OSORIO HNOS. CONSULTORES ASOCIADOS CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016

En las oficinas de PACHECO OSORIO HNOS. CONSULTORES ASOCIADOS CÍA. LTDA., ubicadas en la calle Rodrigo Muñoz N8155 y Francisco Carrasco segundo piso, del Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, hoy Viernes 16 de marzo del 2018, se reúnen los socios de la compañía, señores: economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio, poseedor de 260 participaciones sociales de un dólar cada una y licenciado Edwin Gastón Pacheco Osorio, poseedor de 140 participaciones de igual valor, resultando que asisten socios que alcanzan el 100%, según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta General. Preside la sesión el licenciado Edwin Gastón Pacheco Osorio, Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio. El señor Presidente Ejecutivo dispone que por Secretaría se de lectura de la convocatoria entregada a cada uno de los socios en esta ciudad de Quito el 5 de marzo del 2018, documento que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA, SE CONVOCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PACHECO OSORIO HNOS. CONSULTORES ASOCIADOS CÍA. LTDA., De conformidad con lo estipulado en los Estatutos, se convoca a los socios a la Junta Ordinaria de Socios a realizarse el día Viernes 16 de marzo del 2018, a las 20H00 en el local de la compañía ubicado en la calle Rodrigo Muñoz N8155 y Francisco Carrasco segundo piso, del Distrito Metropolitano de Quito, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y resolución del informe del gerente general de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2017. 2.-Conocimiento y aprobación del balance y estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2017. Atentamente, Econ. Francisco Pacheco O., Gerente General, SECRETARIO, D.M. Quito, marzo 05, del 2018.

Una vez conocido el orden del día, el señor Presidente Ejecutivo dispone se conozcan los puntos constantes en la agenda uno por uno.

La sesión se desarrollo de la siguiente forma:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El señor Gerente General da lectura del informe que ha preparado sobre la actividad económica financiera de la compañía por el año 2017, dando varias explicaciones a los socios respecto de las funciones que ha desarrollado en el año, relacionado con el informe. La junta general de manera unánime decide aprobar en todas sus partes el informe de la gerente.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

El gerente general economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio, explica a los socios los resultados obtenidos en la compañía en el año 2017. De la misma manera la Contadora absuelve varias consultas realizadas por los señores socios. Luego de varias intervenciones, la junta general por unanimidad resuelve aprobar el Balance y el Estado de Resultados presentado por la administración y cortados al 31 de diciembre del año 2017.

Una vez agotados los puntos del orden del día el señor Presidente Ejecutivo concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstaló la junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó, unánimemente, en todas sus partes. M



CONSULTING FINANCIAL & AUDIT

PACHECO OSORIO HNOS. Consultores Asociados Cía. Ltda.

AUDITORES EXTERNOS

Asesoría Tributaria, Societaria, Financiera y Especialistas en NIIF

Concluyó la sesión a las 21H00 de viernes 16 de marzo del 2018.

Conforman el expediente de esta junta:

Una copia de la presente acta.

Original de los estados financieros, informe del gerente general y lista de asistentes.

Lcdo. Edwin Pacheco Osorio
PRESIDENTE EJECUTIVO
SOCIO

Econ. Francisco Pacheco Osorio
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
SOCIO